

- Presidencia -



Cierre de la campaña bonaerense

Massa y Kicillof llamaron a asegurar el "triunfo" en la provincia

El gobernador atacó con dureza a Javier Milei y a Patricia Bullrich, a quienes acusó de querer eliminar derechos, y realizó un fuerte llamado a "votar la boleta completa" de Unión por la Patria para que "el domingo Sergio (Massa) sea Presidente". - Pág. 3 -

China

Argentina dio otro paso para sumarse a los BRICS

El presidente Fernández avanzó hacia la incorporación del país al Nuevo Banco de Desarrollo de los BRICS, una herramienta que podría servir para mejorar las condiciones de financiamiento. - Pág. 2 -

Boletín Oficial

Rige desde hoy la nueva ley de Alquileres

Contempla contratos de tres años y actualización semestral, modificaciones que fueron impulsadas por el kirchnerismo en el Senado, y luego aprobadas días atrás en la Cámara de Diputados. - Pág. 2 -

Cámara de Apelaciones

Confirman el procesamiento de Lotocki por una muerte

El paciente Rodolfo Zárate fue operado en su clínica en 2021 y falleció. En tanto, el juez Luis Schelgel desestimó la denuncia que responsabiliza al médico por el deceso de Silvina Luna "porque no puede ser juzgado dos veces por el mismo hecho", explicó la abogada defensora del imputado. - Pág. 4 -

Crimen en Caballito

Pena de perpetua a "El Carnicero"

Pedro Ramón Fernández Torres, quien ya había confesado su participación, negó ser él quien asesinó al empresario Roberto Fernández Montes. - Pág. 5 -



Arenga. Los candidatos Sergio Massa y Axel Kicillof encabezaron el acto en la cancha de Arsenal. - Tetam -

Salarios: Provincia recibe a los gremios

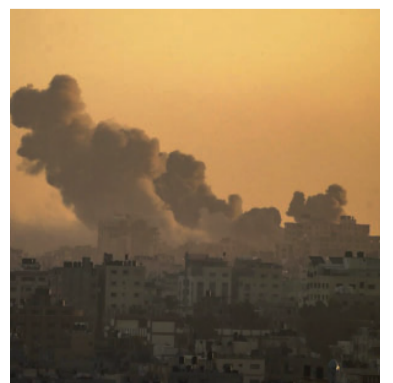
El Gobierno bonaerense recibirá hoy a los gremios que representan a trabajadores estatales de la ley 10.430, a docentes y a judiciales, en el marco de la reapertura de las negociaciones de los tres sectores que buscan recomposiciones de cara a fin de año. Fuentes del Ejecutivo le confirmaron a la

agencia DIB que los encuentros se desarrollarán en la sede del Ministerio de Trabajo de calle 7, La Plata. La maratón de negociaciones comenzará a las 10 de la mañana con los docentes. A las 11 será el turno de los estatales de la ley 10.430 y a las 12 el de los judiciales. - Pág. 3 -

Versiones cruzadas

Gaza: cientos de muertos por bombardeo a un hospital

Al menos 200 personas perdieron la vida ayer y centenares sufrieron heridas de diversa gravedad por un ataque que el Ministerio de Salud de ese territorio palestino y otros países de la región atribuyeron a Israel, mientras el Gobierno de Benjamin Netanyahu negó ser responsable. - Pág. 5 -



China



Fernández junto a Rousseff. - Presidencia -

Argentina dio otro paso para sumarse a los BRICS

El presidente Alberto Fernández dio ayer un paso más en la incorporación del país al Nuevo Banco de Desarrollo de los BRICS (NDB), una herramienta que podría servir para mejorar las condiciones de financiamiento. Se trató de un paso adelante, pero con un largo camino por recorrer y con plazos inciertos para la aceptación como miembro activo. Ahora, el directorio del NDB debe aprobar la incorporación de Argentina, para luego empezar una instancia de negociación que establezca los términos de ese ingreso.

Argentina debe hacer su aporte de capital para poder ser parte y también para comenzar a ser beneficiado con créditos. De esas cifras y porcentajes todavía no se habló. De hecho, la incorporación aún no tiene fecha. El banco de los BRICS además posee un fondo de reserva de contingencia para contribuir con sus socios que estén en apuros, pero hasta el momento no se utilizó. El objetivo del país es poder acceder a nuevas formas de financiamiento, que no tengan los condicionamientos y presiones del Fondo Monetario Internacional (FMI).

La alternativa de los BRICS es algo posible a futuro, pero en la comitiva son conscientes de que el proceso no avanzará si Sergio Massa no es el próximo presidente, ya que los otros candidatos posibles no tienen siquiera intenciones de incorporarse al bloque. "Es una alegría muy grande recibir al presidente Alberto Fernández en la sede del Banco de Shanghái. Presentó el pedido de ingreso de Argentina al banco, que será examinado por el consejo de administración", resaltó Dilma Rousseff, titular del Nuevo Banco de Desarrollo de los BRICS. - DIB -

Publicada en el Boletín Oficial

Rige desde hoy la nueva ley de Alquileres, promulgada ayer por el Gobierno

Con contratos de tres años y actualización semestral, modificaciones impulsadas por el kirchnerismo.

El Gobierno promulgó ayer la denominada Ley de Alquileres con contratos de tres años y actualización semestral, modificaciones que fueron impulsadas por el kirchnerismo en el Senado, y luego aprobadas días atrás en la Cámara de Diputados. Según el decreto 533/2023, publicado en el Boletín Oficial, la ley 27.737, que introduce una serie de modificaciones en el Código Civil y Comercial de la Nación, comenzará a regir los contratos de alquiler celebrados a partir de hoy, es decir, un día después de su promulgación. Además, se aclaró en el artículo 12, "resultará de aplicación para los ejercicios fiscales 2023 y siguientes".

La propuesta fue sancionada en la madrugada del miércoles pasado por 128 votos a favor y 114 en contra, en una sesión maratónica de Diputados que se desarrolló en un contexto de fuerte crisis económica, con una escalada inflacionaria que se convirtió en uno de los puntos centrales en la recta final hacia las elecciones presidenciales de este domingo.

A favor del cobro del aporte solidario

La Cámara Federal de Apelaciones de Córdoba falló ayer a favor del cobro del aporte solidario y extraordinario a personas con alta capacidad contributiva por parte de la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP), al rechazar un planteo de confiscatoriedad esgrimido por un empresario para no abonar el tributo. De acuerdo con la determinación de oficio del organismo conducido por Carlos Castagneto, el ciudadano deberá abonar un importe de capital de 121 millones de pesos más intereses. El contribuyente ya había recibido un fallo en contra de parte de un



Cambio. La norma introduce una serie de modificaciones en el Código Civil y Comercial de la Nación. - Archivo -

Entre los principales puntos de la normativa, sancionada por 128 votos a favor y 114 en contra, básicamente de Juntos por el Cambio, se encuentra la ratificación de que "el contrato de locación de inmueble, cualquiera sea su destino, si carece de plazo expreso y determinado mayor, se considera celebrado por el plazo mínimo legal de tres años".

Al mismo tiempo, ahora establece que en los contratos de locación de inmuebles con destino a uso habitacional, el precio del alquiler debe fijarse "en moneda nacional y por períodos mensuales", para intentar frenar

los contratos en dólares y el pago anticipado. Tampoco se pueden publicar avisos en moneda estadounidense. En paralelo, indica que "podrán realizarse ajustes con la periodicidad que acuerden las partes y por intervalos no inferiores a seis (6) meses", dejando atrás el plazo mínimo de actualización de un año.

Los ajustes, según la ley, "deberán efectuarse utilizando un coeficiente conformado por la menor variación que surja de comparar el promedio del 0,9 de la variación del Coeficiente de Variación Salarial (CVS), publicado por el Indec y la variación del Coeficiente de Estabilización de Referencia (CER), publicado por el Banco Central de la República Argentina". Para calcular el aumento, se tomará el coeficiente de los últimos seis meses, se multiplicará primero entre sí y luego por la cuota de alquiler. Por ejemplo, si se toma el período mayo a octubre de este año, un alquiler de \$ 80.000 pasaría a \$ 110.190

El artículo 8, en tanto, refleja que "los ingresos provenientes de contratos de locación de hasta dos inmuebles estarán exentos del pago del Monotributo", mientras que el artículo 11 dice que locatario y locador podrán deducir del Impuesto a las Ganancias la suma equivalente al 10% del monto anual del contrato de locación. - DIB -

La Plata

Femeba apoya la medida de la AMP

La Federación Médica de la provincia de Buenos Aires (Femeba) respaldó las medidas que llevarán adelante desde la Agronomía Médica Platense en reclamo de soluciones "a la situación que atraviesa el sector privado de la salud a nivel regional", según informaron a través de un duro comunicado difundido en las últimas horas. "Desde la Federación Médica de la provincia de Buenos Aires (Femeba), compartimos y apoyamos las razones por las cuales la Agronomía Médica Platense resolvió realizar un paro de actividades para el día de mañana (por hoy), en reclamo de mejores condiciones laborales en el ejercicio de la profesión médica; el dictado de una norma impositiva justa y equitativa que brinde trato idéntico a nuestros profesionales al igual que, con todo justicia, reciben el resto de los trabajadores; por la falta de actualización de los valores que pagan las obras sociales y por el pago diferido de los honorarios y su licuación debido al contexto inflacionario", señalaron desde la Federación en un comunicado. Cabe señalar que los profesionales de la salud de La Plata nucleados en la Agronomía Médica Platense (AMP) realizarán un cese de actividades. La AMP ya había declarado días atrás el estado de alerta gremial debido a que "el sistema está llegando a un punto en que no se puede sostener la atención médica". - DIB -

Ganancias

El juez federal Pablo Caysials declaró inconstitucional la reforma del impuesto a las ganancias que obliga a pagar el tributo a los jueces y fiscales designados a partir de 2017. El fundamento es que la norma lesiona la "igualdad" entre los magistrados dado que a aquellos nombrados antes de esa fecha no les descuentan el impuesto. Hasta hace cinco años, ningún funcionario del Poder Judicial pagaba Ganancias. En 2016, a instancias del macrismo, se aprobó una ley para que los designados a partir de 2017 sí pagaran. No así los anteriores, que podían invocar que aplicarles un impuesto nuevo hubiera afectado la garantía de intangibilidad de sus remuneraciones. - DIB -

EXTRA el país y el mundo

ES UNA PUBLICACIÓN DE DIARIOS ARGENTINOS S.A. | PROPIETARIO: DIAR S.A. | DIRECTOR RESPONSABLE: PEDRO R. JUBETE | REGISTRO DND N° 39881570 | INTEGRA LAS EDICIONES DE: ECOS DIARIOS DE Necochea - TALLERES PROPIOS: CALLE 56 N° 3011 - Necochea - Bs. As. | EL DEBATE DE Zárate - TALLERES PROPIOS: JUSTA LIMA 950 - Zárate - Bs. As. | EL POPULAR DE Olavarría - TALLERES PROPIOS: VICENTE LÓPEZ 2626 - Olavarría - Bs. As. | EL TIEMPO DE AZUL - TALLERES PROPIOS: BURGOS Y BELGRANO - AZUL - Bs. As. | LA MAÑANA DE Bolívar - TALLERES PROPIOS: ALVEAR 47 - Bolívar - Bs. As. | LA VOZ DE BRAGADO - TALLERES PROPIOS: BELGRANO 1650 - BRAGADO - Bs. As. | LA VOZ DEL PUEBLO DE TRES ARROYOS - TALLERES PROPIOS: AV. SAN MARTÍN 991 - TRES ARROYOS - Bs. As. | NOTICIAS DE PEHUAIÓ - TALLERES PROPIOS: AV. PERÓN 370 - PEHUAIÓ - Bs. As. | TIEMPO DE 9 DE JULIO - TALLERES PROPIOS: LIBERTAD 759 - 9 DE JULIO - Bs. As. | TIEMPO SUR DE SANTA CRUZ - TALLERES PROPIOS: CMDRO. RIVADAVIA 175 - R. GALLEGOS - SANTA CRUZ. | CONTACTOS: PUBLICIDAD@DIB.COM.AR | VPIGNATON@DIB.COM.AR | (0221) 422-0054/84 | PUBLICIDAD: (0221) 15-503-1783 | OFICINA CENTRAL: 48 N°726 4° PISO - LA PLATA - Bs. As.

Breves

Subsidios

Al día siguiente de que anunciara que los usuarios de transporte público pueden renunciar voluntariamente a los subsidios en las tarifas, el ministro del área, Diego Giulliano, disparó: "El que vota a Milei debería bajarse del subsidio". Así, el funcionario destacó que la decisión tomada desde su ministerio es "una medida de esclarecimiento de información", ya que así se podrá conocer "cuánto es la tarifa con subsidio y sin subsidio" para "tomar decisiones" con vista a las elecciones del próximo domingo. - DIB -

Giro al discurso

La candidata a gobernadora bonaerense por La Libertad Avanza (LLA), Carolina Piparo, confió ayer en que está "en condiciones de ganar la provincia" y, en la recta final hacia las elecciones, le dio un giro al discurso del partido del libertario Javier Milei y sostuvo que "no va a privatizar ni la salud ni la educación" y "fortalecerá las escuelas técnicas y agrarias". "Hoy somos dos espacios que competimos, Juntos (por el Cambio) se autodestruyó", sostuvo Piparo en Bahía Blanca, donde dijo que la gente "sabe que son dos opciones: kirchnerismo o libertad". - DIB -

La Izquierda

La candidata a presidenta por el Frente de Izquierda Unidad (FIT-U), Myriam Bregman, realizará su cierre de campaña nacional mañana en La Plata, mientras que la postulante a jefa de Gobierno por la ciudad de Buenos Aires, Vanina Biasi, hará lo propio a nivel local en el Obelisco porteño. El acto de cierre de campaña nacional se llevará a cabo desde las 16 en las calles 7 y 46 de la capital bonaerense y junto a Bregman estarán su compañero de fórmula, Nicolás del Caño, y otros candidatos y candidatas que integran las listas del FIT-U. - DIB -

MEDIO ORIENTE

SEGUNDO VUELO

El vuelo de Aerolíneas Argentinas que transportó desde Roma a un nuevo grupo de argentinos desde Israel arribó ayer a la tarde a Buenos Aires con 262 connacionales repatriados. Fue el segundo vuelo especial de la línea aérea luego de que el domingo por la mañana llegara al país el primer contingente de repatriados. - Télam -

Duro con Milei y Bullrich

Cierre bonaerense: Kicillof llamó a votar para que Massa "sea presidente"

El Gobernador realizó un fuerte llamado a "votar la boleta completa" de Unión por la Patria.

En el cierre de campaña bonaerense, el gobernador Axel Kicillof atacó con dureza a Javier Milei y a Patricia Bullrich, a quienes acusó de querer eliminar derechos, y realizó un fuerte llamado a "votar la boleta completa" de Unión por la Patria para que "el domingo Sergio (Massa) sea Presidente". El ministro y postulante a la Casa Rosada le devolvió el apoyo y aseguró que va a ganar y "el 10 de diciembre" lanzará "diez políticas de Estado" y un gobierno de "unidad nacional".

Sin Cristina Fernández ni Alberto Fernández en un estadio de Arsenal de Sarandí que lució colmado, Kicillof y Massa se concentraron casi por igual en criticar a los referentes opositores como en transmitir la idea de que el domingo se juegan la suerte juntos, de que no es viable un gobierno bonaerense -que se define sin balotaje el fin de semana- con Kicillof reelecto con un gobierno nacional en manos de La Libertad Avanza o de Juntos por el Cambio.

Kicillof mencionó varias veces en su discurso la necesidad de votar la boleta completa de Unión por la Patria durante su discurso.

En un pasaje dijo que "nada de lo que tenemos como dificultades se resuelve con motosierra ni con dinamita", en clara alusión a Milei y Bullrich, para agregar enseguida que "de la misma manera la Provincia de Buenos Aires no se salva sola. No alcanza con un gobierno local ni provincial, necesitamos un proyecto nacional que aguante los embates para disminuir los embates para disminuir el poder de compra de los trabajadores", dijo.

Massa le retribuyó cuando hizo el discurso de cierre: "Soy bonaerense por elección y por condición. Sé que el domingo gran parte del triunfo va a ser producto del esfuerzo, del trabajo y del resultado de los compañeros y compañeros de la provincia de Buenos Aires. Gracias Axel, de verdad, por el trabajo de estos meses", dijo.

Dirigido a

El Gobernador arrancó con una fuerte crítica a Milei y Bullrich: "Mientras estamos acá, otros candidatos proponen borrar las conquistas de Perón, Evita, Néstor y Cristina. No van a pasar", desafió.

Lammens pidió "despolitizar" PreViaje

El ministro de Turismo y Deportes de la Nación, Matías Lammens, llamó ayer a "despolitizar" el programa de incentivo turístico PreViaje y sostuvo que la iniciativa de convertirlo en política de Estado a través de una ley es "una buena muestra para demostrar que puede haber puntos de acuerdo para la Argentina". "Ayer (lunes) fue un gran día para el turismo y la industria en general. Hay que tratar de despolitizarlo (NdR: al programa del Estado nacional). Más allá de los colores políticos de los gobernadores, legisladores o empresarios, está claro que el PreViaje ha sido exitoso desde todo punto de vista", subrayó Lammens. - Télam -

Salarios

Provincia recibe a los gremios

El Gobierno bonaerense recibirá hoy a los gremios que representan a trabajadores estatales de la ley 10.430, a docentes y a judiciales, en el marco de la reapertura de las negociaciones de los tres sectores que buscan recomposiciones de cara a fin de año. Fuentes del Ejecutivo le confirmaron a la agencia DIB que los encuentros se desarrollarán en la sede del Ministerio de Trabajo de calle 7, La Plata.

La maratón de negociaciones comenzará a las 10 de la mañana con los docentes. A las 11 será el turno de los estatales de la ley 10.430 y a las 12 el de los judiciales. En principio, se trataría de encuentros de acercamiento y Ejecutivo no llevaría ofertas. Las partes buscarán acercar posiciones para alcanzar nuevos aumentos tras conocerse la que la cifra de inflación de septiembre alcanzó 12,7%. - DIB -



A la cabeza. Los candidatos en funciones, Massa y Kicillof. - Télam -

Al cumplirse 78 años del 17 de Octubre de 1945 cuando centenas de miles de argentinos y argentinas se movilizaron para liberar al entonces coronel detenido en la Isla Martín García, enumeró: "Empezó creando los tribunales de trabajo, siguió reconociendo aguinaldo y vacaciones, continuó con el estatuto del peón rural, subiendo salarios, fijando jornadas de ocho horas, indemnizaciones".

Massa, por su parte, se mostró confiado: "El domingo vamos a ganar", dijo, y volvió a prometer un "gobierno de unidad nacional". Agregó que lanzará diez políticas de Estado. Y sumó: "Tuvimos que escuchar en esta campaña cómo dos candidatos lastimaban a las familias cuyos seres queridos derramaron su sangre en las Malvinas". El candidato oficialista también se diferenció a sus rivales de cara a las elecciones del 22 de octubre con una defensa explícita a "a universidad y la educación pública".

"Ya hay más de un millón de argentinos que aunque vaya Bullrich a la tele a decir que lo va a sacar, ya no les cobran el impuesto a las Ganancias", señaló el ministro de Economía. También dijo que ayudará a Kicillof a combatir la in-

seguridad en la Provincia, en caso de que llegue a la Presidencia el 10 de diciembre. Curiosamente, el Gobernador no había mencionado en su discurso a esa problemática que aparece en los primeros lugares de las preocupaciones de los bonaerenses. - DIB -

Tema obviado

Ni Sergio Massa ni Axel Kicillof hicieron alusión al escándalo del yate que eyectó a Martín Insaurralde de su gabinete. Pero el Gobernador afirmó: "quiero agradecer al gabinete del gobierno de la provincia, que puso todo y reconstruyó la confianza y la identidad del pueblo bonaerense". En primera fila estaba su jefe de Asesores, Carlos Bianco, uno de sus hombres de mayor confianza, desplazado contra su voluntad cuando Insaurralde desembarcó en el gobierno provincial tras la derrota electoral de 2021. - DIB -

Legislatura

"Chocolate": suspensión de peritaje

La defensa de Julio "Chocolate" Rigau, el puntero del PJ que fue sorprendido sacando dinero de empleados de la Legislatura bonaerense con tarjetas de débito en La Plata, pidió que se suspenda la pericia sobre el análisis de su teléfono. La misma está prevista para el viernes por orden de la fiscal Betina Lacki y fue reactivada a partir del fallo de la Cámara de Casación bonaerense luego de que dejara sin efecto la nulidad. Según la presentación de los abogados de Rigau, es por la nulidad por el secuestro de su teléfono cuando fue detenido el

9 de septiembre en el cajero del Banco Provincia de la sucursal ubicada en 7 y 54 donde estaba realizando las extracciones de dinero. Le secuestraron más de \$ 1.200.000 y 48 tarjetas de débito. Los letrados plantearon como argumento que la apertura del teléfono podría "dañar su intimidad", un derecho que está garantizado por la Constitución Nacional. "No hay presupuesto constitucional ni investigativo alguno para justificar ni el secuestro, ni la apertura ni menos aún la intromisión en la intimidad de nuestro asistido", aseguraron. - DIB -

Coautor del homicidio en Caballito

Perpetua para "El Carnicero" por el crimen filmado de un empresario

El fallo recayó sobre Pedro Ramón Fernández Torres, quien ya había confesado, aunque negó ser él quien asesinó a la víctima.

Un ciudadano paraguayo apodado "El Carnicero", quien logró mantenerse cinco años como uno de los prófugos más buscados de Argentina, fue condenado a prisión perpetua por el crimen de un empresario español ocurrido en 2017 en el barrio porteño de Caballito, hecho donde quedó filmado por las cámaras del edificio junto al exyerno de la víctima, cuando bajaba el cadáver por el ascensor envuelto en un cubrecama.

El fallo fue a dado a conocer ayer al mediodía en el Palacio de Tribunales por el Tribunal Oral en lo Criminal (TOC) 5 de Capital Federal y recayó sobre Pedro Ramón Fernández Torres (57), quien ya había confesado en el juicio que culminó su participación en el hecho, aunque negó ser él quien asesinó a la víctima, Roberto Fernández Montes (67).

Tal como había solicitado la fiscalía, los jueces Cinthia Oberlander, Alejandro Nocetti y Juan Manuel Grangeat dieron por probada la participación de "El Carnicero" en el crimen y lo sentenciaron a la pena máxima como coautor de un "homicidio agravado por alevosía".

Más temprano, al hacer uso de sus últimas palabras frente a los jueces, vestido con una camisa leñadora a cuadros, Fernández Torres aseguró que no es "un asesino" y reiteró que sólo participó del hecho "para hacer un robo".

"Todo esto es algo de lo que

estoy muy arrepentido", expresó "El Carnicero", al tiempo que aseguró haber estado "en el lugar equivocado" y sentirse arrepentido de haber conocido "a ese monstruo", en referencia a Santiago Corona (41), el exyerno del empresario asesinado, ya condenado por el mismo hecho en un primer juicio.

En otro tramo de su exposición ante los jueces, Fernández Torres se disculpó con las hijas de la víctima: "Me gustaría que estén acá las hijas porque yo ya les estoy pidiendo perdón desde 2017, desde ese año les estoy pidiendo perdón a mis hijas, a la madre de mis hijas, que todas la pasaron mal", dijo.

"Estoy sufriendo, no puedo dormir, ahora vine de la cárcel y tengo que tomar unas pastillas para dormir, estoy enfermo, tengo diabetes, presión alta, quiero ver a mis nietos, que no les vi nacer", expresó.

La presidenta del TOC 5, la jueza Oberlander, adelantó que los fundamentos de la sentencia se conocerán el 24 de este mes.

El hecho por el que está siendo juzgado "El Carnicero" quedó filmado por las cámaras de seguridad del edificio donde vivía la víctima, en las que se ve como él y el exyerno del empresario, bajan el cadáver por el ascensor envuelto en un cubrecama.

Finalmente, Fernández Torres terminó condenado a la pena máxima de prisión perpetua, tal como pidió en su alegato del 4 de este



Últimas palabras. Fernández Torres en el juicio aseguró que no es "un asesino". - Télam -

mes el fiscal de juicio Juan Manuel Fernández Buzzi, a pesar de los intentos de "El Carnicero" de desligarse de la autoría material del homicidio y de los argumentos de su propia defensa, que pidió que sea condenado aunque solo por el robo.

Se trata del segundo juicio oral que se realizó por el crimen del empresario español dedicado a la construcción, ya que en diciembre de 2017 había sido condenado a prisión perpetua el exyerno de la víctima, Corona, la persona a la que Fernández Torres intentó en este

debate endilgarle toda la responsabilidad del homicidio.

En su alegato, el fiscal Fernández Buzzi no le creyó en nada, dijo que "mintió" con el único objetivo de "mejorara su situación procesal" y que en realidad sabía que "el plan era matar a Fernández Montes".

A su vez, el fiscal dijo que más allá de quien haya concretado materialmente la ejecución del asesinato, tanto Corona como Fernández Torres fueron coautores porque tuvieron "el codominio del hecho" y "una distribución de tareas". - Télam -

La muerte de Fernández Montes

Fernández Montes, nacido en España, era dueño de la empresa "Mini Vial", dedicada a la venta y alquiler de maquinaria para la construcción y fue visto con vida por última vez el 21 de enero de 2017, cuando salió de su casa, en Aranguren 36 de Caballito, para ir a su trabajo. Primero sus hijas denunciaron su desaparición como una búsqueda

de paradero, pero, al revisar los videos de las cámaras del edificio, se descubrió que su entonces yerno Corona y un cómplice -Fernández Torres- lo habían asesinado en el departamento y habían llevado el cadáver en el ascensor envuelto en sábanas para cargarlo en el baúl de un auto Suzuki Fun negro que usaba el empresario. - Télam -

Confirman el procesamiento de Aníbal Lotocki por muerte de paciente

El juez desestimó la denuncia en el caso de Silvina Luna.

La Sala IV de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional confirmó hoy el procesamiento de Aníbal Lotocki por la muerte del paciente Rodolfo Zárate, operado en su clínica en 2021, informaron fuentes judiciales, en tanto que el juez Luis Schelgel desestimó la denuncia que responsabiliza al médico por el deceso de Silvina Luna "porque no puede ser juzgado dos veces por el mismo hecho", explicó la abogada

defensora del imputado.

En junio pasado, Schelgel resolvió cambiar la calificación legal que pesaba contra Lotocki por la muerte de Zárate de "homicidio culposo" a "homicidio simple por dolo eventual", luego del requerimiento del fiscal Pablo Recchini, que lo volvió a indagar con nuevas pruebas que surgieron de las conclusiones de la junta médica.

Según el fallo, los estudios prequirúrgicos, realizados de manera particular, ya que el paciente carecía de obra social o prepaga, revelaron que había padecido coronavirus y sufría de Diabetes Mellitus II.

Uno fue recapturado

Dos presos se fugaron caminando por la puerta de una comisaría

Dos detenidos de 22 y 31 años se fugaron ayer caminando por la puerta principal de una comisaría del barrio porteño de Recoleta, luego de violentar una reja del sector de calabozos, aunque uno de ellos fue recapturado horas después en un hotel de San Telmo.

En tanto, un tercer preso que también logró salir del calabozo, fue interceptado por los policías de la dependencia cuando caminaba por el patio de la seccional rumbo a la salida, añadieron los informantes.

El hecho ocurrió alrededor de las 5 de la madrugada de ayer en la Comisaría Vecinal 2A de Policía de la Ciudad, situada sobre avenida Las Heras 1861, y cuando solo había en la guardia cuatro efectivos.

Los evadidos fueron identificados como Rodrigo Nahuel Ovejero (22) y Eduardo Apablaza Runial (31), de nacionalidad chilena, el primero de los cuales fue recapturado horas después. - Télam -

Castelar

Apresan a dos sospechosos de asesinar a un gendarme

Dos jóvenes fueron detenidos acusados de ser los "motochorros" que la noche del jueves último mataron de un balazo a un gendarme con intenciones de robarle la moto en la que se trasladaba por la localidad bonaerense de Castelar, partido de Morón. Los detenidos fueron identificados como un joven de 19 y otro de 23, quienes serán indagados por el fiscal Fernando Capello, de la UFI 2 de Morón, a cargo de la investigación del asesinato. - Télam -

Pilar

Un joven fue detenido acusado de abusar sexualmente de la hermana de un amigo

Un joven fue detenido acusado de abusar sexualmente de la hermana de un amigo, de 14 años, a quien arrastró a los golpes hasta un descampado del partido bonaerense de Pilar, en septiembre pasado, informaron fuentes policiales. El sospechoso, de 21 años, fue apresado el lunes a la tarde en la vivienda de su novia, situada en villa La Cava, de Beccar, donde estaba oculto desde el 22 de septiembre, día del ataque a la adolescente. La causa por "abuso sexual agravado" está a cargo del fiscal de la Unidad Funcional Especializada en Violencia de Género, Manuel Cayuela, quien había ordenado la búsqueda

del acusado tras la denuncia del hecho, cometido en un descampado situado en las calles Chutro y Moyano, del barrio Salas, de Manuel Alberti, Pilar. Desde entonces, el acusado -quien era amigo de un hermano de la víctima- desapareció de su casa y dejó de frecuentar los lugares habituales, por lo que recién pudo ser localizado ayer en el domicilio de su novia. La denuncia contra el ahora detenido fue realizada por la mamá de la adolescente abusada, quien detalló que el joven, a quien conocía justamente por ser amigo de su hijo, interceptó a su hija en la calle, la golpeó y la arrastró hasta el descampado donde la violó. - Télam -

Bélgica

La policía mató al sospechoso de los crímenes

La Policía de Bélgica abatió ayer a un inmigrante ilegal tunecino sospechoso de matar a dos ciudadanos suecos el lunes en Bruselas, en un incidente que el Gobierno condenó como un acto de "locura terrorista" y que ayer reivindicó el grupo yihadista radical Estado Islámico (EI). Agentes de policía abrieron fuego contra el sospechoso que resultó "neutralizado", después de toda una noche de intensas búsquedas por toda la capital, informó la Policía en un comunicado.

La ministra del Interior, Annelies Verlinden, dijo en la red social X que "el autor del atentado terrorista en Bruselas fue identificado y ha muerto". Horas más tarde, El se adjudicó el hecho que dejó dos ciudadanos suecos muertos y un tercero herido de gravedad. La agencia de noticias Amaq, canal de propaganda del grupo, identificó a Abdesalem L. como su militante abatido, según recogió SITE Intelligence Group, un organismo especializado en hacer seguimiento de los grupos a los que considera "terroristas".

El atacante huyó en una motocicleta y reivindicó la autoría del atentado en un mensaje difundido en redes sociales, en el que se identificó como miembro de EI. El primer ministro, Alexander De Croo, dijo en conferencia de prensa que el sospechoso era un tunecino que vivía en Bélgica en forma ilegal.

"El ataque terrorista que ocurrió ayer (lunes) fue cometido con total cobardía; el atacante escogió como blancos a dos aficionados de fútbol suecos", expresó De Croo, quien añadió que un taxista resultó herido. - Télam -

Biden en la región

Cientos de muertos y heridos en Gaza por bombardeo a un hospital

El Ministerio de Salud de ese territorio palestino se lo atribuyó a Israel, que culpó a otro grupo palestino armado.

Al menos 200 personas murieron ayer y centenares sufrieron heridas de diversa gravedad por un bombardeo en un hospital de la Franja de Gaza que el Ministerio de Salud de ese territorio palestino y otros países de la región atribuyeron a Israel, mientras el Gobierno de Benjamin Netanyahu negó ser responsable del ataque y culpó a otro grupo palestino armado, la Yihad Islámica.

"De 200 a 300 mártires" perecieron en el bombardeo del hospital Ahli Arab, en la ciudad de Gaza, gobernada por el movimiento islamista Hamas, y "centenas de personas se hallan bajo los escombros", señaló el ministerio en un comunicado. La oficina de comunicación de las autoridades del enclave denunció un "crimen de guerra". "El hospital

albergaba a cientos de enfermos y heridos, así como a personas desplazadas por la fuerza de sus hogares" a causa de otros ataques israelíes, añadió el texto.

Fuentes locales citadas por la agencia palestina de noticias Maan aseguraron que tras el bombardeo se originó un incendio en el hospital. Según un portavoz del Ministerio de Salud, consultado por la agencia de noticias turca Anadolu, las víctimas serían más de 500.

El presidente de la Autoridad Nacional Palestina (ANP), Mahmud Abbas, que controla el otro territorio palestino de Cisjordania, declaró tres días de duelo tras el bombardeo del hospital árabe, al que calificó de "masacre", según informó la agencia oficial palestina de noticias Wafa. El luto se "observará en toda Palestina por las víctimas del brutal ataque aéreo israelí contra el hospital Al Ahli en Gaza", indicó.

En tanto, Abbas decidió dejar Jordania y viajar a la capital palestina en Cisjordania, Ramala, por lo que no participará en la reunión prevista para hoy con el presiden-



Horror. Los daños de la guerra. - Efe -

te de Estados Unidos, Joe Biden, según anunció el secretario del Comité Ejecutivo de la Organización para la Liberación de Palestina (OLP), Husein al Sheij, en su cuenta oficial de la red social X, (ex Twitter). Al Sheij, que es considerado como uno de los posibles sucesores del mandatario de 87 años, detalló también que Abbas convocó a una reunión de emergencia para esta misma noche.

La Administración estadounidense había confirmado en la vispe-

ra el viaje de Biden a Medio Oriente, con paradas no solo en Israel sino también en la capital jordana de Amán, donde se iba a reunir con el rey de Jordania, Adbullah II; el presidente egipcio, Abdel Fatah al Sisi, y el propio Abbas. - Télam -

Más muertes

En paralelo, al menos seis personas que se habían refugiado en una escuela administrada por la Agencia de Naciones Unidas para los Refugiados Palestinos en la Franja de Gaza murieron en un ataque aéreo israelí, informó esa organización. "La escuela fue alcanzada durante el bombardeo de las fuerzas israelíes" en la Franja, señaló la Unrwa en un comunicado. - Télam -

"Andanada de cohetes lanzada por terroristas"

El primer ministro israelí Benjamin Netanyahu y el Ejército de ese país atribuyeron el bombardeo de ayer a la Yihad Islámica. "Un análisis de los sistemas operativos de las FDI (Fuerzas de Defensa de Israel) indica que una andanada de cohetes fue lanzada por terroristas en Gaza, pasando muy cer-

ca del hospital Al Ahli de Gaza en el momento en que fue alcanzado", escribió el premier en X. "La información de múltiples fuentes que obra en nuestro poder indica que la Yihad Islámica es responsable del lanzamiento fallido del cohete que alcanzó el hospital de Gaza", agregó. - Télam -

BALANCE MORTAL

Unas 3.000 personas murieron en los bombardeos israelíes de la Franja de Gaza en el marco de las represalias adoptadas tras la incursión el 7 de octubre de centenares de milicianos islamistas de Hamas, que mataron a unas 1.400 personas y secuestraron a cerca de 200. El viernes, Israel ordenó la evacuación hacia el sur de "todos los civiles" del norte de la Franja de Gaza, una medida condenada por la ONU. - Télam -

CLICK ■ Detenida



La militante ecologista Greta Thunberg fue detenida ayer durante una protesta contra la industria petrolera en Londres, en la que los manifestantes bloquearon el acceso a un hotel que albergaba a ejecutivos del sector. Según los principales medios británicos, Thunberg fue escoltada por la policía y conducida a una furgoneta, mientras los manifestantes aclamaban su nombre con agradecimiento desde la vereda. - Télam -

Xi Jinping, anfitrión de Vladimir Putin

El presidente chino abrió la conferencia internacional sobre su proyecto de desarrollo Iniciativa de la Franja y la Ruta.

El presidente chino Xi Jinping abrió ayer la conferencia internacional sobre su proyecto de desarrollo Iniciativa de la Franja y la Ruta (BRI), al recibir en un banquete a representantes de 130 países, entre ellos su par ruso, Vladimir Putin, en su primera salida del país a una potencia mundial desde que comenzó la guerra con Ucrania en 2022. "Xi Jinping saludó a Vladimir

Putin a su llegada, los dos líderes mantuvieron una breve conversación", indicó la diplomacia rusa en la red social X (antes Twitter), sobre el encuentro en la ceremonia de bienvenida al III Foro de la Franja y la Ruta que tuvo lugar en el Gran Palacio del Pueblo.

Entre los jefes de delegaciones presentes en la capital china hay 23 jefes de Estado y de Gobierno, entre ellos el presidente argentino, Alberto Fernández, y el chileno, Gabriel Boric. También está Putin, que ayer mantuvo una bilateral con el primer ministro húngaro, Viktor Orban, que hace todo lo posible para mantener sus vínculos con Moscú pese a la posición

del resto de los Estados miembro de la Unión Europea de condena a la invasión a Ucrania.

"A pesar de que en las condiciones geopolíticas actuales las posibilidades de mantener contactos y desarrollar relaciones son muy limitadas, no podemos sino alegrarnos de que se mantengan y se desarrollen los lazos con muchos países de Europa. Uno de esos países es Hungría", dijo Putin al comienzo de la reunión, de acuerdo a la agencia de noticias Sputnik.

Por su parte, Xi se reunió ayer con Boric, y con su par de Kazajistán, Kassym-Jomart Tokáyev, informó la prensa estatal. - Télam -

Tras la resolución 322/2023

Implementan mejoras en el Certificado Único de Discapacidad

Se expedirán sin vencimiento, según lo estableció el Gobierno nacional.

Los Certificados Únicos de Discapacidad (CUD), un documento que legitima la discapacidad de la persona y le permite acceder a derechos y prestaciones que brinda el Estado, se expedirán de ahora en más sin vencimiento, según lo estableció el Gobierno nacional a través de la resolución 322/2023 de la Agencia Nacional de Discapacidad.

“Se trata de un paso fundamental hacia una nueva dinámica de vinculación de las personas con discapacidad con los procesos de certificación y de acceso a derechos, simplificada, desburocratizada y con mayor presencia del Estado en el acompañamiento permanente de las personas con discapacidad y sus familias”, asegura el documento.

La medida ratifica la implementación progresiva, gradual y en etapas, de una nueva dinámica de vinculación de las personas con discapacidad con los procesos de certificación, tanto para quienes ya poseen el CUD, como para aquellas que tramiten la obtención del mismo por primera vez.

Entre las novedades y mejoras introducidas, se destaca que el CUD ya no tendrá vencimiento; y el Estado será el que adopte un rol proactivo para acompañar a las personas con discapacidad durante todo su curso de vida y se promoverá una innovación tecnológica que permitirá la simplificación, desburocratización y agilización de los trámites vinculados con la certificación.

La primera etapa, de implementación inmediata, prevé que los CUD se emitan sin plazo de vencimiento, tanto en su versión física como digital, previendo, a su vez, un período en el que el Estado tomará contacto con la persona con discapacidad para acompañarla y mantener sus datos actualizados, cuestión clave para asegurar el acceso a derechos, prestaciones y servicios derivados de la certificación, como así también para mantener los registros actualizados que sirven para diseñar y ejecutar eficientemente políticas públicas para las personas con discapacidad.

Las instancias de acompañamiento y actualización se efectivizarán con una periodicidad entre los 5 y 15 años -en todos los casos-, contados desde la certificación inicial o de la instancia de actualización correspondiente, mediante un contacto y acercamiento fehaciente por parte del Estado, a través de los canales y vías de comunicación existentes y de los que se implementen en el marco de la innovación tecnológica planificada a tal efecto.

La implementación de estas mejoras requerirá la adopción de diversas medidas administrativas, normativas y tecnológicas que se irán formalizando paulatinamente, salvaguardando, en todo momento, la continuidad ininterrumpida del acceso a derechos, prestaciones y servicios por parte de las personas con discapacidad.

El CUD es un documento pú-



Certificación. Usuarios inician los trámites del CUD. - DIB -

blico y válido en todo el país que permite acceder a los derechos y a las prestaciones previstas en las Leyes Nacionales 22.431 y 24.901. La evaluación de su validez o no la

hace una Junta Evaluadora Interdisciplinaria, la cual determina si corresponde la emisión y posterior otorgamiento a quien solicite al CUD. - DIB -

Derechos garantizados por el CUD

- **Salud:** El CUD asegura una cobertura del 100% en las prestaciones de rehabilitación (medicamentos, equipamiento, tratamientos) que requiera en relación a lo que fue certificado como discapacidad.
- **Transporte:** Viajes gratuitos en transporte público terrestre.
- **Asignaciones familiares:** Garantiza una Ayuda Escolar Anual por hijo con discapacidad, Asignación Familiar por hijo con discapacidad (SUAF por discapacidad), Asignación por Hijo (AUH

con discapacidad), así como también Asignación por Cónyuge con discapacidad.

• **Otros trámites:** Asegura la exención de pago de peajes y de impuestos (municipales, patentes, entre otros). En estos casos, la exención debe solicitarse ante la autoridad de aplicación de cada normativa.

• **Símbolo Internacional de acceso:** Libre estacionamiento en los lugares permitidos, sin importar del vehículo en el que te traslades. - DIB -

Distribuidos en unos 26 municipios

Confirmaron unos 384 casos de triquinosis en la provincia

El Ministerio de Salud bonaerense detalló que en lo que va del año se confirmaron unos 384 casos de triquinosis en territorio de la provincia de Buenos Aires, distribuidos en unos 26 municipios. Los datos se desprenden del último boletín epidemiológico publicado en las últimas horas por la cartera que conduce Nicolás Kreplak, correspondiente a la semana que fue del 24 al 30 de septiembre.

Según señala la Provincia, en 2023 ya se notificaron “un total de 614 casos sospechosos” de triquinosis, “de los cuales 384 son confirmados, 13 son probables y 214 continúan en estudio”. La cartera señaló además que se registraron siete brotes de la

enfermedad. Seis de estos fueron por el consumo de faenas caseras y de extensión limitada (en Chivilcoy, Coronel Dorrego, Ayacucho, Tres Arroyos, Olavarría y La Plata).

El restante, tal como viene informando DIB, es el que se originó por el consumo de chacinados de la fábrica Agroindustria Los Andrés S.R.L. de Salliqueló y afectó a también a los municipios de Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Coronel Suárez, Guaminí, Puan, Saavedra, Hipólito Irigoyen, Rivadavia, Daireaux, Pellegrini y Trenque Lauquen. El ministerio bonaerense indicó que “Todos los casos evolucionaron favorablemente y se proveyó el tratamiento correspondiente”. - DIB -

El 1 de enero de 2024 asumirá sus funciones

La titular del SMN presidirá la Organización Meteorológica Mundial

El Gobierno aceptó la renuncia presentada por la directora del Servicio Meteorológico Nacional (SMN), Celeste Saulo, luego de que fuera elegida para dirigir desde el próximo año la Organización Meteorológica Mundial (OMM), y designó para su reemplazo a Yanina García Skabar, doctora en Ciencias de la Atmósfera y los Océanos.

Saulo, quien es doctora en Ciencias de la Atmósfera, dirigió el SMN desde 2014 y a partir del 1 de enero de 2024 asumirá sus funciones como secretaria general de la OMM.

Cabe señalar que Saulo es la primera mujer y la primera latinoamericana en ocupar ese cargo. Su candidatura, que había sido impulsada por el gobierno argentino



El Gobierno aceptó la renuncia de Celeste Saulo. - DIB -

y fue aprobada en primera vuelta por este organismo internacional en junio pasado en Ginebra.

Tras aceptar la renuncia, el Gobierno nacional designó como nueva titular del SMN a partir de la fecha y por el plazo de cuatro años a la doctora Yanina García Skabar. - DIB -

En Argentina

La vacuna contra el dengue estará disponible desde noviembre

En pocas semanas más, la vacuna contra el dengue del laboratorio Takeda estará disponible en Argentina. La misma fue aprobada por la ANMAT a fines de abril de este año y el laboratorio informó que está próxima a estar disponible para que puedan aplicársela aquellos a quienes sus médicos se la prescriban, presentando la receta correspondiente, en los principales centros de vacunación privados del país y seguidamente en farmacias.

La indicación aprobada de la nueva vacuna es para la prevención del dengue causado por cualquiera de los cuatro serotipos existentes del virus en personas a partir de los 4 años con o sin antecedentes de dengue, sin la necesidad de la realización de análisis de sangre confirmatorio previo a su aplicación. El esquema completo incluye dos dosis que deben aplicarse separadas por un intervalo mínimo de 3 meses.

La vacuna tendrá un costo similar a otras vacunas nuevas o recientes ya disponibles en el mercado en el sector privado, y el precio actual ya está publicado en los diferentes vademécums farmacéuticos. Se está trabajando con las distintas prepagas y obras sociales para que determinen la posibilidad de ofrecer descuentos a sus afiliados, que pueden ir desde el 40%, el 60% o más.

“Vemos con optimismo la posibilidad de que en breve ya esté disponible en nuestro país la vacuna contra el dengue. Cualquiera que quiera protegerse, puede conversarlo con su médico y -presentando la receta correspondiente- acceder a la vacunación en los vacunatorios privados y, en breve, en las propias farmacias”, afirmó Eduardo López, médico infectólogo pediatra. - DIB -

La Plata

Difundirán beneficios de la alimentación saludable

Con postas sanitarias, talleres de huerta y juegos didácticos, el Gobierno bonaerense difundirá los beneficios de la alimentación saludable con el consumo de alimentos frescos, menús dulces y alimentos procesados.

En el marco de la Semana provincial de la Alimentación Saludable el próximo viernes 20 de octubre se instalarán postas saludables de 10 a 16 horas en la Plaza Malvinas de La Plata, sobre calle 19 y 51.

Durante esa jornada habrá talleres sobre alimentación saludable, promoción del consumo de alimentos frescos e ingreso al Programa de Diabetes (Prodiaba). - DIB -

Estudian el riesgo de cáncer de mama en población trans

Advierten la necesidad de instalar la temática de los tumores en esta población.

■ Mientras avanzan los estudios científicos para determinar si el tratamiento de hormonización en personas trans aumenta la probabilidad de tener cáncer de mama, las y los especialistas recomiendan en la actualidad utilizar estrógenos naturales, realizar controles periódicos de sangre y otros exámenes de rutina y advierten la necesidad de instalar la temática de estos tumores en esta población, en el marco del Día Mundial de esta patología, que se conmemora mañana y que en Argentina provoca 6 mil muertes cada año.

“Hay suposiciones de que puede haber un impacto de los tratamientos con hormonas en el aumento de la prevalencia de cáncer de mama, pero la realidad es que no tenemos estudios de larga evolución con grandes cantidades de pacientes que sería lo necesario para poder ser concluyentes en uno u otro sentido”, señaló Francisco Terrier, miembro de la Sociedad Argentina de Mastología (SAM).

Según datos del Instituto Nacional del Cáncer, en las mujeres cisgénero (es decir, aquellas cuya identidad de género coincide con el sexo asignado al nacer) el cáncer de mama es el de mayor incidencia, con 22.024 casos anuales, lo que representa el 32,1% de todos los tumores malignos en esta población, con una tasa ajustada por edad de 73,1 casos por cada 100.000 mujeres; en los varones cis, en cambio,



El cáncer de mama en Argentina provoca 6 mil muertes cada año. - Archivo -

la prevalencia es tan baja que ni siquiera se encuentra la estadística.

En este escenario, la población trans presenta características particulares en la que la combinación entre su componente biológico de origen, sumado a las intervenciones quirúrgicas que puedan realizarse o los tratamientos con hormonas arrojan realidades diferenciadas respecto al riesgo.

“Es una temática en la que falta información y formación; en ese contexto, este año fue la primera vez que hablamos sobre cáncer de mama y poblaciones trans en el Congreso Argentino e Internacional de Mastología que se hizo a fines de agosto porque nos parece muy necesario hablar sobre las diferentes aristas del tema”, sostuvo Terrier. - Télam -

Paleontólogo argentino

Diego Pol recibió el Konex por sus investigaciones de dinosaurios en la Patagonia

En reconocimiento a su “significativa contribución” a la Paleontología en más de 140 trabajos científicos.

■ El paleontólogo argentino e investigador del Conicet, Diego Pol, recibió el Premio Konex de Platino 2023 en la categoría Paleontología por su “significativa contribución” a la disciplina en más de 140 trabajos científicos, que incluyeron la evolución de los dinosaurios herbívoros gigantes que existieron en la Patagonia hace 100 millones de años, informaron los organizadores.

“El temprano interés de Diego Pol por la paleontología se forja en su infancia, cuando frecuentaba el Museo de Ciencias Naturales Bernardino Rivadavia, allí quedó asombrado por los restos de gigantescos dinosaurios extintos”, se informó acerca del ganador, que hizo la secundaria en el Colegio Nacional de Buenos Aires y luego estudio Biología en la UBA y completó su doctorado en Nueva York, Estados Unidos.

Su área de investigación es sobre la evolución de los reptiles, en especial los dinosaurios y cocodrilos que vivieron en lo que llamamos la Era Mesozoica, entre los 250 y los 66 millones de años atrás.

“Su contribución más significativa al campo de la paleontología son los estudios sobre la evolución de los dinosaurios herbívoros y su gigantismo, pudiendo reconstruirla desde sus inicios como pequeños



Estudio. Pol trabajó sobre la evolución de los dinosaurios herbívoros gigantes que existieron en la Patagonia hace 100 millones de años. - Archivo -

dinosaurios hace más de 230 millones de años hasta los casos de gigantismo extremo que existieron en la Patagonia hace 100 millones de años”, aclararon los organizadores del premio

Pol comentó que uno de los trabajos que más recuerda fue cuando encontraron un grupo de 10 dinosaurios preservados en posición de descanso, acurrucados unos sobre otros, que habían muerto hacía más de 190 millones de años durante una sequía en lo que hoy es la provincia de Santa Cruz.

“Luego de muchas décadas de expediciones y proyectos las colecciones paleontológicas de Argentina se ubican como unas de las más ricas y diversas del mundo. Los fósiles son patrimonio del estado y por ende es responsabilidad del estado nacional y los estados provinciales el cuidar y preservar estos tesoros de la naturaleza. Para esto se requiere espacios, mobiliario y

ambientes adecuados, así como también personal especializado, los cuales no siempre están disponibles”, destacó el paleontólogo.

Como investigador principal de Conicet en el Museo Egidio Feruglio, publicó hasta ahora más de 140 trabajos científicos y dirigió tesis doctorales de cursos tanto en Argentina como en el extranjero.

Junto con otros paleontólogos argentinos, dejó una profunda huella en la investigación y comprensión de los fósiles en Argentina y se consolidó como un referente mundial en paleontología.

“Desde 1980 nuestra Fundación otorga los Premios Konex los cuales buscan resaltar el valioso aporte de destacadas personalidades a nuestra cultura. Esta edición celebra la quinta entrega de las distinciones destinadas a la Ciencia y Tecnología. “, concluyó Luis Ovsejevich, presidente de la Fundación Konex. - Télam -

“The World’s 50 Best Bars”

Tres bares argentinos, entre los mejores 50 del mundo, según ranking 2023

Tres bares argentinos fueron elegidos entre los mejores 50 del mundo, según el ranking 2023 de “The World’s 50 Best Bars” dado a conocer en Singapur.

Se trata del palermitano Tres Monos (ubicado en el puesto 11), también ganador del premio especial Michter’s Art of Hospitality Award, el amplio CoChina (26) también en Palermo y la Florería Atlántico (30) del barrio porteño de Retiro. La ceremonia homenajeó una vez más la excelencia del sector internacional de bebidas, rindiendo homenaje a los bartenders visionarios, a los propietarios de bares emprendedores y a las marcas pioneras que lideran la evolución

de la cultura de los cócteles en todo el mundo.

La lista de 2023 incluye bares de 28 ciudades con Sips de Barcelona coronado como The World’s Best Bar y 11 nuevas incorporaciones en Bangkok, Berlín, Dubái, Londres, Melbourne, Nueva Orleans, París, Roma, Seúl, Singapur y Estocolmo

El argentino Renato “Tato” Giovannoni fue votado como Roku Industry Icon, ya que su bar Florería Atlántico de Buenos Aires ha tenido presencia constante en la lista de The World’s 50 Best Bars desde su inauguración en 2013 y ha sido proclamado The Best Bar in South America ocho veces. - Télam -

María Becerra, Bizarrap y Alejandro Sanz actuarán en la gala de los Grammy Latinos

Esta entrega se perfila como una buena edición para Argentina.

■ María Becerra, Bizarrap y Alejandro Sanz son algunos de los artistas nominados que actuarán durante la 24ta. Entrega Anual de los Grammy Latinos que se realizará el próximo 16 de noviembre en el Palacio de Congresos y Exposiciones (Fibes), en Sevilla, España, informó la organización.

Bizarrap está presente en seis categorías y es el argentino con más candidaturas: Grabación del

año, Canción del año y Mejor Canción pop (en los tres casos por la viral “Shakira: Bzrp Music Sessions, Vol. 53”), Mejor Fusión/Interpretación Urbana y Mejor Canción Urbana (ambas por “Quevedo: Bzrp Music Sessions, Vol. 52”) y también en el rubro de Productor del Año.

Entre los artistas argentinos favoritos, le sigue María Becerra en cuatro categorías: Canción del año (“Amigos”, con Pablo Alborán), Mejor Fusión/Interpretación Urbana (por “Ojalá”), Mejor Canción Urbana (Automático), Mejor Interpretación Reggaeton (“Automático”).

Esta entrega se perfila como una buena gala para Argentina. Entre los nominados en las 56 categorías se destacan Fito Páez en la categoría Álbum del año (“Eadda9223”), Nicki Nicole en Mejor Álbum de Música Urbana (“Alma”), A.N.I.M.A.L en Mejor álbum de rock (“Íntimo Extremo - 30 Años”), Babasónicos y León Gieco en Mejor Álbum de Pop/Rock (con “Trinchera avanzada” y “El hombrecito del mar”, respectivamente) y Dante Spinetta en Mejor Álbum de Música Alternativa y Mejor Canción Alternativa (“Mesa dulce” y “El lado oscuro del corazón”), se informó. - Télam -

Por Rondón



River juega mañana en Santa Fe.
- CARP -

Borja o Colidio

El entrenador de River, Martín Demichelis, tiene una duda entre Miguel Borja y Facundo Colidio en la delantera del equipo titular que enfrentará mañana a Colón en Santa Fe por la Copa de la Liga.

La ausencia, por la doble fecha de eliminatorias, del venezolano Salomón Rondón, titular del equipo y autor de 3 goles en los últimos 4 partidos, abrió la posibilidad del retorno de Borja o del debut de titular como centrodelantero de Colidio.

El colombiano jugó desde el arranque en el equipo "millonario" tras la venta de Beltrán, durante cinco juegos consecutivos. El exTigre, por su parte, disputó ya 8 partidos, una vez desde el inicio frente a Vélez, pero de único punta jugó sólo 10 minutos ante Arsenal y 30 ante Boca.

La resolución de este cambio se conocerá recién algunas horas antes del encuentro, cuando el entrenador dé a conocer la formación.

Además, resta saber si llegará Franco Armani, ya que el partido del seleccionado argentino contra Perú terminó a primera hora de esta madrugada. En caso de no estar disponible, jugará en su lugar Ezequiel Centurión, el habitual arquero suplente del equipo.

Los otros dos titulares que no estarán porque jugaron con sus seleccionados son el uruguayo Nicolás De la Cruz y el chileno Paulo Díaz. - Télam -

Tras dos años

San Marino volvió a convertir un gol

San Marino, última del ranking FIFA (204), perdió ayer contra Dinamarca por 2 a 1 en el partido correspondiente al Grupo H de las Eliminatorias para la Eurocopa 2024, pero puso fin a una racha adversa de dos años, un mes y 12 días sin convertir un gol oficial.

El tanto de Alessandro Golinucci en Serravalle cortó una racha de 16 partidos sin conquistas para San Marino, desde el 1-7 ante Polonia del pasado 5 de septiembre de 2021 (Eliminatorias Qatar 2022), con la anotación de Nicola Nanni.

San Marino pasó 1543 minutos sin festejos entre Eliminatorias Qatar 2022, Liga de Naciones y Eliminatorias Eurocopa 2024. Durante ese período recibió 60 goles. - Télam -

Copa de la Liga

El "Rojo" ante Barracas, con la chance de subir a la cima

Independiente juega ante el "Guapo" y, si gana, supera la línea de River en la Zona A.

■ Independiente, escolta de River en la Zona A, se mide esta noche ante Barracas Central en Avellaneda en un partido correspondiente a la novena fecha de la Copa de la Liga Profesional.

El encuentro se jugará desde las 21 en el Estadio Libertadores de América, con arbitraje de Andrés Gariño, el VAR a cargo de Silvio Trucco y televisación de ESPN Premium.

Independiente, con 15 puntos y escolta de River, viene de empatar sin goles de visitante ante Argentinos Juniors.

El DT del "Rojo", Carlos Tevez, recuperó varios lesionados aunque no podrá contar con el delantero uruguayo Martín Cauteruccio, afectado por la bacteria Salmonella.

Por el lado de Barracas, que

Platense: R. Macagno; R. Lozano; I. Vázquez; G. Suso; J. Infante; F. Díaz; L. Picco; N. Castro; C. Rius; R. Martínez; S. Marcich. **DT: M. Palermo.**

Estudiantes: M. Andújar; L. Godoy; Núñez o Romero; F. Fernández; N. Fernández; G. Benedetti; S. Ascacibar; J. Rodríguez; J. Sosa; B. Rollheiser; M. Boselli. **DT: E. Domínguez.**

Árbitro: Pablo Dóvalo.
Cancha: Ciudad de Vicente López.
Hora: 19.00 (TNT Sports).



Altas y baja. Tevez recupera jugadores, pero pierde a Cauteruccio. - CAI -

suma 10 puntos y que viene de ganar como local a Colón por 2 a 1, el entrenador Sergio Rondina no tiene demasiadas dudas sobre el equipo a presentar en Avellaneda, ya que podría utilizar el mismo once inicial que derrotó a los "sabaleros" en la fecha anterior.

El enfrentamiento más reciente entre ambos fue por la Liga Profesional en marzo pasado, por la fecha séptima, y fue empate 1 a 1

Independiente: R. Rey; J. Laso; C. Báez; F. Aguilar; M. Isla; I. Marcone; D. Pérez; F. Mancuello; M. Giménez; B. Martínez; A. Canelo. **DT: C. Tevez.**

Barracas Central: A. Desabato; M. Peinipil; F. Álvarez; J. I. Díaz; R. Insúa; S. Rosané; C. Arce; F. Mater; I. Tapia; B. Calderara; A. Domínguez. **DT: S. Rondina.**

Árbitro: Andrés Gariño.
Cancha: Ricardo Enrique Bochini.
Hora: 21.00 (ESPN Premium).

En Alemania

Una App del VAR en los celulares

Los espectadores que asistan a los estadios en Alemania podrán contar "en breve" con una aplicación del sistema del Asistente de Video Arbitraje (VAR) en sus teléfonos móviles, anticipó ayer el responsable del proyecto.

Si bien quienes observan los partidos por TV pueden ver "todo" lo que revisan los árbitros, quienes acuden a los estadios sólo lo pueden observar en una pantalla gigante que no siempre muestra todo.

"Estamos de acuerdo en que una aplicación para los espectadores en el estadio puede ser una herramienta. La fase de concepción ya se completó y ahora estamos en una fase de planificación", dijo ayer a la agencia de noticias DPA el ex árbitro Jochen

Drees, quien trabaja para la Federación Alemana de Fútbol (DFB).

Según el exárbitro "el mejor estándar debería ser simplemente que los que vayan al estadio y los telespectadores vean las mismas imágenes durante las situaciones de VAR. El aficionado en la tribuna debería estar al mismo nivel que el telespectador".

Sin embargo, Drees advirtió que aún "falta aclarar" una serie de cuestiones que podrían retrasar la aplicación.

"Soy optimista y creo que esta innovación podría utilizarse antes del final de esta temporada. Estamos relativamente avanzados en el tema", dijo el exárbitro alemán. - Télam -

En febrero

Newell's jugará contra Inter Miami

Newell's jugará un partido amistoso contra Inter Miami, el equipo de Lionel Messi, el 17 de febrero próximo en esa ciudad estadounidense, informó ayer por la mañana el club rosarino. El vocal "rojinegro" Gustavo Beretta le contó ayer a Télam que la dirigencia "leprosa" gestionará un permiso ante la AFA para que el equipo no juegue las fechas de la Copa de la Liga Profesional que coincidan con la semana del viaje a Miami.

La Copa de la Liga Profesional 2024 comenzará el 28 de enero próximo y concluirá el 5 de mayo, debido a que el año venidero se jugará la Copa América en Estados Unidos. Por su parte, el torneo de la Liga Profesional se disputará después.

El director técnico de Inter de Miami, el exjugador y técnico "rojinegro" Gerardo Martino, fue uno de los gestores del encuentro amistoso.

Por su parte, el capitán del Inter y de la Selección Argentina, Lionel Messi, se dará el gusto de jugar contra el equipo en donde hizo parte de las divisiones juveniles, antes de emigrar a los 13 años a Barcelona.

Hace poco, el rosarino dijo en una entrevista que uno de sus deseos es poder jugar en Newell's. Si bien esa meta parece lejana por el momento, al menos el Diez podrá enfrentar al club que lo vio nacer.

Para "La Lepra" se trata de un encuentro de enorme prestigio, ya que los focos del mundo -provocado por la atracción de Messi- estarán depositados en ese cotejo de carácter amistoso. Y por qué no, un motivo más para seducir a Leo. - Télam -

CLICK ■ Inglaterra clasificó a la Euro



Inglaterra remontó el partido ante Italia, lo venció por 3 a 1 y concretó su clasificación a la Eurocopa 2024, en la octava fecha del Grupo C de las Eliminatorias. La "Azzurri", que se consagró campeón en la última edición con el triunfo por penales ante Inglaterra, se puso en ventaja en el estadio Wembley de Londres a través del delantero Gianluca Scamacca, pero el seleccionado local lo dio vuelta con un doblete de su goleador Harry Kane y el aporte de Marcus Rashford. - Télam -